
"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

01. Secretaria dice: Escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día diez de diciembre del año en curso, suscrito por el Agente de Policía de la Gloria San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, con el cual solicita la Segregación Administrativa le la Comunidad de la Gloria Loma Bonita, Tuxtepec, Oaxaca, siendo incorporada al municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su atención, se turna a la Comisión Permanente de Gobierno Y Asuntos Agrarios

02. Secretaria dice: Escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día diez de diciembre del año en curso, suscrito por el Agente de Policía de la localidad de Año Juárez Loma Bonita, Tuxtepec, Oaxaca, con el cual solicita la Segregación Administrativa de la Agencia de Policía de Año Juárez, Loma Bonita, Tuxtepec, Oaxaca, siendo incorporada al municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su atención, se turna a la Comisión Permanente de Gobierno Y Asuntos Agrarios

03. Secretaria dice: Escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día diez de diciembre del año en curso, suscrito por el Agente de Policía de la comunidad de la Esperanza Agua Pescadito San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, con el cual solicita la Segregación Administrativa de la Comunidad de la Esperanza Agua Pescadito, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, siendo incorporada al Municipio de Loma Bonita, Tuxtepec, Oaxaca.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su atención, se turna a la Comisión Permanente de Gobierno Y Asuntos Agrarios

04. Secretaria dice: Escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día diez de diciembre del año en curso, suscrito por la Regidora de Hacienda del H. Ayuntamiento De San Juan Guelavia, Tlacolula, Oaxaca, con el cual solicita a este H. Congreso del estado su valiosa intervención en el caso de violencia política en razón de género que sufre por parte del H. Ayuntamiento, así mismo informa de la corrupción que existe en el municipio.

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su atención, se turna a las Comisiones Permanentes Unidas de Mujeres e Igualdad de Género; y de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.

05. Secretaria dice: Oficio MJZ/SM/280/2024, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día once de diciembre del año en curso, suscrito por el Presidente Municipal y demás integrantes del H. Ayuntamiento de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca y demás integrantes; con el cuál solicitan el Dictamen respectivo, así como la publicación del Decreto para la acreditación de la C. Migdalia Regalado Velasquez quien fungirá como Regidora de Igualdad de Género y de los Derechos Humanos de dicho Municipio del 29 de febrero del 2024 y hasta el 31 de diciembre del año en curso.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su atención, se turnan a las Comisiones Permanentes Unidas de Mujeres e Igualdad de Género; y de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.

06. Secretaria dice: Escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día once de diciembre del año en curso, suscrito por el presidente Municipal Electo del H. Ayuntamiento de Santo Domingo Ingenio, Juchitán, Oaxaca, con el cuál remite un Acta Circunstanciada de hechos derivados durante el Proceso de Entrega-Recepción de dicho Ayuntamiento, ya que no se concretaron las actividades relacionadas con el Comité Interno ni se llevo a conformar la Comisión Municipal de Entrega-Recepción del dicho municipio, y así establecer antecedentes y dejar constancia de los hechos previos de Entrega-Recepción.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su atención, se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoria Superior de Fiscalización del Estado.

07. Secretaria dice: Oficio MVZ/CM/124/2024, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día once de diciembre del año en curso, suscrito por Lic. Edmundo Ruiz Hinojosa autoridad Substanciadora, Órgano de Control Interno Municipal del H. Ayuntamiento de la Villa de Zaachila, Oaxaca, con el cual hace de conocimiento a este H. Congreso que derivado al Expediente de Procedimiento de Presunta Responsabilidad Administrativa grave radicando con el número 0024/2024 cuaderno de la medida cautelar número 02/2024 que se lleva en la Sala

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, así mismo menciona la suspensión temporal de la Sindica C. Isabel Méndez Javier al cargo de Sindica Municipal, de dicho Municipio ya que dicha Sindica menciona que fue documentación apócrifa en todas sus partes al igual que los sellos y firmas.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su atención, se turnan a la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.

08. Secretaria dice: Oficio número PMSDT/SV314/2024, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día doce de diciembre del año en curso, suscrito por el Presidente Municipal del Municipio de Santo Domingo Teojomulco, Sola de Vega, Oaxaca, y con el cual solicita la elevación de Categoría Administrativa a Agencia de Policía a favor de la localidad de "El Cuajinicuil" perteneciente a Santo Domingo Teojomulco, Oaxaca.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente Gobierno y Asuntos Agrarios.

09. Secretaria dice: Oficio, número PMSDT/SV313/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día doce de diciembre del año en curso, suscrito por el presidente Municipal del Municipio de Santo Domingo Teojomulco, Sola de Vega, Oaxaca, y con el cual solicita la elevación de Categoría Administrativa a Agencia de Policía a favor de la localidad de "La Laguna" perteneciente a Santo Domingo Teojomulco, Oaxaca.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente Gobierno y Asuntos Agrarios.

10. Secretaria dice: Oficio, número MSCX/SM/536/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día trece de diciembre del año en curso, por el Secretario Municipal Del Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Centro, Oaxaca, con el cual remite el Tercer Informe Anual de Actividades de la administración, 2022-2024 que encabeza el Dr. Inocente Castellanos Alejos.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su atención se turna a la

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Comisión Permanente Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

11. Secretaria dice: Oficio, número SPH/PM/145/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día trece de diciembre del año en curso, por el Presidente Municipal del Municipio de San Pablo Huitzo, Etlá, Oaxaca, con el cual remite el Tercer Informe de Gobierno, resultados del Ejercicio Fiscal 2024.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

12. Secretaria dice: Oficio, número MZA/P.M/0290/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día dieciséis de diciembre del año en curso, por el Presidente Municipal del de la Villa de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca, con el cual remite el Tercer Informe de Administración Municipal 2022-2024.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

13. Secretaria dice: Escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día dieciséis de diciembre del año en curso, suscrito por el sindico municipal de Santa Inés del Monte Zimatlán, Oaxaca, con el cual solicita la revocación de mandato de la C. Dominga Hernández Pérez Regidora de educación y del C. Everardo Gaspar Gaspar Regidor de Obras de dicho Municipio toda vez que sin justificación alguna han abandonado el cargo.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su atención, se turna a la Comisión Permanente de Gobierno Y Asuntos Agrarios

